

BASES

Este periódico se publica todos los días menos los festivos, repartiendo además, gratis una edición a los obreros.

Oficinas: Beato Diego de Cádiz, n.º 6 Talleres, en la misma casa.

LA INFORMACION

PARA LOS OBREROS DE LA COMPAÑIA PRASATLANTICA

SUSCRIPCION

En Cádiz, al mes, Ptas. 1.50 Provincias, trimestre «5.00 Número del día 10 céntimos. Anuncios a precios módicos, con extensa circulación, por insertarse en las ediciones que en gran número se reparten gratis.

Sedución

Decirle a un hombre que está sediento; que tiene las fauces secas tras un largo periodo pasado sin probar el precioso líquido, que puede satisfacer esta necesidad a costa de una violencia, y si el hombre que en tal circunstancia se halla no es ilustrado y le falta la reflexión que dan los conocimientos, seguramente cometerá el mayor de los disparates y de los absurdos para saciar la necesidad que experimenta.

Ofrecerle al que desfallece de hambre tras largo ayuno, apetitosos manjares, pero con la condición de que para obtenerlos ha de ahogar la voz de la conciencia y cometer actos contrarios a lo que las leyes morales indican y si ese hombre es un ignorante, por satisfacer la necesidad que le domina, lo realizará todo.

Prometerle al que por su desgracia ha estado privado de las alegrías y los placeres de la vida, los gozos más halagadores para las conciencias que siempre han estado en las tinieblas, a cambio de sacrificios que pugnan contra todo el espíritu honrado y lo realizará inmediatamente.

Demuestran estos hechos más vulgares y corrientes de lo que puede creerse, lo que son las armas para seducir usan determinadas escuelas con las clases necesitadas: ofrecimientos con arreglo a las necesidades que han experimentado desde los primeros días del mundo hasta hoy, los humanos.

Al pobre, riquezas y comodidades; al ambicioso la satisfacción de sus deseos más vehementes y así es como las pasiones que mejor se puedan halagar se forman esas tropas de combatientes que tanto y tanto escándalo producen, hablando reivindicaciones que siempre han estado en la mente de los hombres y que el decálogo condena, en su último mandamiento cuando nos dice:

«No desearás los bienes ajenos.»

NOTICIAS VARIAS

Los portugueses detenidos

Por fuerzas de la policía y guardia de seguridad, fueron trasladados ayer desde la Prevención civil a la Cácel, noventa súbditos portugueses, que fueron detenidos en ésta por orden de su Gobierno, como fugados de su país para evitarse ingresar al servicio de las Armas.

Todos carecían de documentación, que acreditara su persona.

Inspector de Sanidad

De Madrid regresó ayer en el exprés, el inspector provincial de Sanidad de ésta, D. Leonardo Rodrigo Lavín.

Requisitoria

El Juzgado militar de Santa Cruz de Tenerife, interesa la comparecencia ante el mismo en el término de treinta días, de D. José Vinagre Luna, natural de Alcalá de los Gazules, segundo teniente de la escala de reserva de Infantería, que tenía su destino en el batallón de cazadores de Gomera-Hierro, de cincuenta y siete años de edad, procesado por abando de destino.

Sociedad cooperativa

La del Ejército y la Armada de San Fernando, ha elegido nueva Junta directiva y para la presidencia de la misma al Sr. D. Francisco de P. Jiménez.

Visitas

Visitaron ayer al señor gobernador civil los siguientes señores. D. Julio Díez alcalde de Paterna, don

Francisco Zarzuela alcalde de Puerto Serrano, D. Jaime Sanderson agente consular de los Estados Unidos en esta plaza, al que acompañaba su compañero en Jerez, y D. José de Troya Domínguez.

Ocurriencias locales

A las diecisiete, por los guardias municipales Juan López y Manuel Egaña, fueron detenidos en la Inspección de Vigilancia Alfonso Pérez Jiménez y su esposa María Torrejón Domínguez, por maltratarse de obras mutuamente en la calle Diego Arias.

—El guardia municipal Benito Lorenzo, detuvo a Eduardo Alvarez, por embriaguez y escándalo.

Alzada

El alcalde de Alcalá de los Gazules, ha presentado alzada contra el acto de constitución de la Junta municipal, solicitando su nulidad.

Reglamento

D. Antonio Ruiz Portillo remite al Gobierno Civil, Reglamento por que ha de regirse la Sociedad «Círculo Democrático» que piensa establecerse en esta capital al objeto de que sea aprobado por el Sr. Gobernador civil.

Funeral

Celebróse ayer en la iglesia convento de San Francisco, por ser aniversario del fallecimiento de la Excm. Sra. D.ª Josefa Beyens y R. Lozaga, condesa de Villamar (q. s. g. g.), esposa que fué de nuestro distinguido convecino el capitán general de la Armada, Excmo. señor don Juan Viniestra.

Ofició la misa el capellán de este correccional Sr. Matute, asistido de los Padres de la Comunidad Fray Baltasar Monent y Fray Gregorio López de Vicuña.

El hermoso templo lucía brillante alumbrado, viéndose ocupado por distinguidas familias.

Al Excmo. Sr. D. Juan Viniestra acompañaban su ayudante el Sr. López Barril y los Excmos. señores generales de la Armada D. Guillermo Camargo, D. Enrique Santaló, D. José Cano Manuel, D. Antonio Blanco, D. Ramón Flores, D. José Almeda, y los Sres. Salazar, Abarzuza, Rivas (D. Ramón), Bocanegra, Núñez de Prado (D. Carlos), Viniestra y Lasso de la Vega (D. Juan), el señor conde de Villamar, hijo político de la finada.

Reiteramos nuestro pésame a su viudo e hijos y demás deudos.

Exdiputado

Estuvo ayer en Cádiz, el exdiputado y candidato por el distrito de Grazalema D. Bartolomé Bohorques.

Estuvo conferenciando con el señor gobernador civil.

Junta general

Las Conferencias de San Vicente, cumpliendo con su Reglamento, celebrarán Junta general el domingo 1.º de Marzo a las dos en punto de la tarde, en el Palacio Episcopal, bajo la presidencia de honor del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

La Misa de Comunión, será a las ocho de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

Sepelio

Con numeroso acompañamiento, verificóse ayer el sepelio del que fué secretario intérprete de la Estación Sanitaria de este puerto, don Patricio A. Cóndon.

El acto resultó una verdadera manifestación de duelo, pues concurrieron numerosísimas personas.

Presidían el duelo don Antonio García Cosano, Lectoral de esta Santa Iglesia Catedral; don Juan Gil Rojas, Capellán del Cementerio; don Ramón Cóndon, so-

brino del finado; don Antonio García Villaseca, don Manuel Freile, don José Luis Rodríguez Guerra, don Aurelio Prieto, don Diego Gómez del Valle, don Manuel Grosso, don Luis Arranz, don Ricardo Villaceballo y don Andrés López Barril, capitán de corbeta, en representación del Excmo. Sr. Capitán general de la Armada don Juan Viniestra.

Cerraba la comitiva, larga fila de carruajes y los particulares de los señores Moyano, Grosso y Prieto.

Embarque de tropas

En el vapor *Canalejas*, embarcaron ayer tarde, a las dieciocho, 73 individuos de tropa y 350 soldados de Infantería de Marina, que llegaron de San Fernando en el tren corto de la tarde.

Por la mañana habían embarcado 7 caballos.

Asistió a presenciar el embarque, el jefe de día y oficiales transeuntes, jefe de transportes y otros señores jefes y oficiales.

También embarcó numeroso personal.

Sufragio

Ayer por la mañana celebróse en la iglesia parroquial de San Antonio, Misa de Requiem, en sufragio de la que fué respetable señora doña Juana Herrera y Santaolla, viuda de Quero (q. s. g. g.), madre de nuestro querido compañero en la prensa, don Joaquín.

El Santo Sacrificio fué oficiado por el capellán de la Armada señor López Carrascosa, asistido de los presbíteros señores Gutiérrez de León y Bernal, entonándose después de terminada la Misa, un solemne responso.

En el templo se encontraban los hijos de la finada, y numerosas y distinguidas familias.

Reiteramos nuestro pésame a los dolientes.

Para curar un resfriado en un día, tómese LAXATIVO BROMO QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE hallase en cada cajita.

Por Telégrafo

Madrid, 27 (varias horas.)

Política y políticos

Visita

El Sr. Dato visitó esta tarde, en su domicilio al Sr. Maura.

La entrevista prolongóse cerca de una hora.

Ambos guardaron la mayor reserva de lo tratado.

Algunos amigos del Sr. Maura aseguran que el presidente del Consejo le pidió retirase la candidatura maurista por Madrid.

El Sr. Maura contestóle que él no había autorizado la presentación de dicha candidatura y que carecía de autoridad moral suficiente para ordenar a sus amigos desistiesen de sus propósitos.

Los mauristas están satisfechísimos.

El Sr. García Prieto

Ha regresado a Madrid el señor García Prieto.

Los radicales

El periódico «El Radical», publicará mañana una carta de Lerroux, desistiendo de presentar candidatura radical por Madrid.

Lo que dice Gasset

En Ciudad Real el Sr. Gasset se ha declarado enemigo de la mancomunidad castellana.

Cree indispensable que el Gobierno forme una estadística aproximada de los gastos e ingresos y aplicar el sobrante a nuestra acción en Africa.

No haciéndolo así, afirmó, que se declarará partidario del radicalismo de Maura y de que vuelvan las tropas a sus cantones.

El general Weyler

Esta noche regresa Weyler a Barcelona.

Se ha confirmado, que ayer visto el texto de la nota oficiosa del último Consejo, puso el cargo a disposición del Gobierno.

Este disuadió de que dimitiera.

El infante D. Fernando

Se ha nombrado al Infante D. Fernando, presidente de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja, cuyo cargo se encontraba vacante con motivo del fallecimiento del marqués de Polavieja.

De Barcelona

De Barcelona dicen que crece la agitación obrera.

Considérase artificiosa, producida con miras políticas.

—Ha quedado proclamada la candidatura de la coalición radical nacionalista.

Por los radicales se presentarán los señores Lerroux y Giner de los Ríos.

Por los nacionalistas, los señores Comromina y Estepa.

—Esta noche se celebrará un mitin en Santa Coloma.

Intervendrá Lerroux.

Los regionalistas celebraran el domingo un mitin electoral.

Los amigos del señor Zurdo han proclamado la candidatura por Alomar, e los señores Zurdo y Queraltó.

Varias noticias

El Carnaval

El Ayuntamiento de Madrid ha acordado considerar Carnaval el domingo próximo.

De Barcelona

Los carreteros han intentado esta mañana varias colisiones.

Intervino la policía.

—Los tranvías han presentado nuevas bases al Gobernador.

De Valencia

Continúa el cierre general.

El Ayuntamiento se ha comprometido a proveer de víveres al vecindario.

Por cuenta de dicha Corporación se sacrificaron 160 reses.

También fué sacrificado algún ganado en los hospitales.

Han pasado a la cárcel 30 de los detenidos de ayer.

Solo circulan tranvías por la vía interior de la población.

Esta hoy ha presentado aspecto tranquilo, registrándose solo pequeños tumultos, a consecuencia de los cuales hubo cuatro detenidos.

Los consignatarios y dueños de vapores, han protestado de no poder desembarcar las mercancías.

Anúnciase para esta noche, una formidable silba aérea desde los terrados del Grao.

También registráronse algunos intentos de coacción.

La escuadra inglesa

De Vigo dicen, que ha marchado a Marín la escuadra inglesa.

Fondeó ya anochecido.

Permanecerá en este puerto, cinco días.

Del Ferrol

En el Ferrol asegúrase, que ha sido

acordado declarar aquella población, como la primera plaza naval de España.

La sección de la Escuela Central de Tiro al mando de un general realizará este verano importantes estudios.

En Junio quedasean montadas cinco centrales electricas que correrán á cargo del Cuerpo de Artillería.

Espérase la llegada de importante cantidad de material de Alemania.

Del extranjero

La situación de Portugal

Las noticias que se tenían esta tarde en el ministerio de Estado, respecto á la situación de Portugal, era que aumentaba la gravedad del conflicto.

Hoy se han registrado varios actos de sabotage en la estación de Lisboa.

Vista la actitud de los Sindicatos, el Gobierno ha dispuesto disolver la organización de éstos.

Han circulado escasos trenes, que iban custodiados por la tropa.

los extremos referentes á la percepción del abono del arbitrio del 2 por 100 que corresponde á las Cámaras, ratificándose el acuerdo anterior de proceder, con arreglo á lo que la Ley autoriza, contra los morosos, máxime cuando en reciente escrito recibido de la Dirección General de Comercio se excita á las Cámaras al cumplimiento de lo que la Superioridad estima como una obligación de derecho y añadiendo que, muy en breve se dictará disposición oficial que no deje lugar á dudas, sobre el derecho á la percepción que será incluida en los recibos de la Contribución industrial y de utilidades.

Se queda enterado de haber dirigido telegrama de felicitación al nuevo Director general de Comercio y al que correspondió afectuosamente.

Interesando concurso por la Junta provincial del turismo en relación con el Congreso del mismo que ha de celebrarse en Londres, se acordó prestar todo el apoyo que sea posible, haciendo propaganda en tal sentido cerca de todos los señores que componen la Cámara.

Se da cuenta de que en ocasión de la llegada del Excmo. Sr. Marqués de Comillas á esta ciudad, la Cámara altamente obligada con tan ilustre prócer, como valiosísimo protector de los intereses locales, le manifestó sus deseos de saludarle, á cuya manifestación correspondió el distinguido señor, agradeciendo la atención de la Cámara y conviniendo con objeto de evitar molestias á la misma, aplazar la visita para una de las ocasiones en que viajara de á bordo á la localidad.

Como esta ocasión, por urgencia de tiempo y otras circunstancias relacionadas con los temporales reinantes en aquellos días, no pudo verificarse, el Sr. Marqués por conducto de su digno representante D. Carlos Barrié, dirigió expresivos saludos á la Corporación, lamentando y excusándose de que las circunstancias le hubiesen privado del gusto de saludarle y recibir su visita.

Se acuerda designar una ponencia formada por los Sres. Fernández Pujol, Millán y Pérez Carreño, que redacte el informe que solicita el señor comandante de Marina de esta provincia, sobre necesidad ó conveniencia de constituirse en esta la Junta local consultiva de los servicios de navegación y pesca marítima.

Se aprobó con elogio la actitud del señor Vilchez Chell en el asunto relacionado con el impuesto del peaje y rodaje, en el cual quedó perfectamente definido y aclarado que la Cámara no tuvo participación oficial en los acuerdos que sobre el particular adoptó el comercio gaditano.

Por último y por unanimidad se acordó haber visto con satisfacción y apoyar la en cuanto sea posible, la actitud del Ayuntamiento en su recurso de alzada contra la resolución de la Dirección General de Propiedades é Impuestos, negándose á la cesión solicitada de algunas naves de las murallas, y en cuya gestión el Municipio no aspira á otro deseo que al embellecimiento y urbanización de la ciudad.

Elección de senadores

El Boletín Oficial publicará la siguiente circular:

«Convocada por Real decreto de 13 del actual, á elección de senadores, este Gobierno en cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de 8 de Febrero de 1877, señala el salón de actos de la Excmo. Diputación, para que á las 10 de la mañana del día 21 del próximo Marzo, se reúna en el mismo, la Junta general compuesta de la citada Diputación y de los compromisarios elegidos por los distritos municipales, á los efectos del 38 y 39 y teniéndose en su caso en cuenta lo dispositivo del 40, siendo de recordar:

1.º Que en conformidad á lo determinado en el artículo 30 de la citada

Ley, ocho días antes del señalado para la elección general de señores senadores, debe tener lugar en cada pueblo la de compromisarios en el número determinado, en el 31 y ateniéndose al 32, 33, 34 y 35 de la misma.

2.º Que los compromisarios que resulten elegidos, deben presentarse en esta capital como ordena el artículo 36, dos días antes del señalado para la votación con las certificaciones de sus nombramientos, presentándolas en la secretaría de la Diputación, que al efecto permanecerá de guardia hasta las 24, para que de ellas se tome nota, consignándose en la misma el día en que se exhiben.

3.º Que el acto de la elección para senadores tendrá efecto el día señalado para ella ó sea el 22 del referido mes de Marzo próximo, en el indicado salón de actos de la Excmo. Diputación, á cuyo efecto la Junta electoral deberá constituirse á las 10 hora, llevando á cabo aquella en la forma ordenada por los ar-

tículos 48 al 55 de la repetida Ley de 8 de Febrero de 1877.

Cádiz 27 de Febrero de 1914.

El gobernador, *Eusebio Salas* »

BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DEL DIA 28

S. Román ab. y fr. y san Macario y cps. mrgs.

SANTO DEL DIA 1.º

El Santo Angel de la Guarda y San Hiscio obispo de Cádiz mr. y san Rosendo Ob. y Cf.

Jubileo

Día 28.—En la Iglesia de las Descalzas.

Día 1.º.—En la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

ENFERMOS DEL PECHO

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan, con la **Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosota**: la preparación más racional contra estas dolencias, según famosos médicos y su uso en los hospitales. Frasco 2'50 ptas. en farmacias; en la de autor, San Bernardo, 41. Madrid.

MALAS DIGESTIONES

En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido

DISPERSIA

palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (Stomali)

que cura las

ACEDIAS Y VÓMITOS

así como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **ELIXIR** que es de agradable sabor y que puede tomarlo lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folleto á quien lo pide.

Cámara de Comercio

Celebró ayer tarde Junta ordinaria la Cámara Oficial de Comercio, bajo la presidencia de don Manuel Grosso, por ausencia del señor presidente y enfermedad del vicepresidente señor Vilchez Chell y asistiendo los señores don Fernando Zalamea, don Francisco Aramburu, don Jaime Sanderson, don Antonio Suárez Perea, don Diego Izpisua, don José Marques Calvo, don Ramón Rey y don Manuel Lallemand.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Se dió cuenta del fallecimiento del vocal don Felipe Lerdo de Tejada.

Se acordó conste en acta el profundo y verdadero sentimiento de la Cámara por la pérdida de tan distinguido y estimado compañero y que se dirija comunicación de pésame á la señora viuda é hijos del finado.

Como tributo á su memoria y ajustándose á precedentes ya seguidos, por aclamación se acuerda que representando á la Sociedad de que el señor Lerdo de Tejada formaba parte, le sustituya en la Cámara el señor sobrino del finado don Aurelio Alcón.

Se acuerda igualmente testimoniar el sentimiento de la Corporación al señor vicepresidente de la misma don José de Vilchez Chell, por el fallecimiento de su señor hermano don Julio, ocurrido en Huelva.

Gracias de la señora viuda de don Agustín García Gutiérrez, por el pésame que se le dirigió.

Enterado.

Se cambiaron impresiones sobre todos



Pequeño CATARRO, peligro gravísimo...

El resfriamiento, la humedad, una simple corriente de aire, es la causa de un **pequeño catarro**, que muy á menudo se deja de cuidar, y vuelve enseguida en **bronquitis crónica**, en **catarro**, **asma** ó **tuberculosis**. Es por este motivo que debe Vd. quitar radicalmente el primer síntoma tomando el

PECTORAL RICHELET

(Sin Azúcar ni Alcohol)

que por su maravilloso resultado hace desaparecer inmediatamente la **evacuación nasal**, la **tos**, la **opresión** y la **irritación de la garganta**, sin cansar el **estómago** puesto que *no contiene ni azúcar ni alcohol*.

SU CONSTIPADO SERÁ CURADO RADICALMENTE EN 24 HORAS

Precio: 4 pesetas.

De venta en todas las Droguerías y principales Boticas de España.

Laboratorio: L. RICHELET
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositario general para toda España:
D. FRANCISCO LOYARTE, Calle Loyola, 9, SAN SEBASTIÁN

LA FORTUNA PARA TODOS:

27 MILLONES DE PESETAS

GARANTIDAS OFICIALMENTE y repartidas en 158 SORTEOS OFICIALES

(Villa de Madrid, de París y otras):

11.043 Premios desde 100 Pesetas á 1.000.000

UN SORTEO CADA OCHO DIAS POR TERMINO MEDIO
Cobro inmediato de los Premios. — Detalles gratuitos
SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, enviense
5 Ptas 50, solo y único pago,
en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, á

EL FOMENTO DEL AHORRO, BARCELONA

Diputación 284 y Lauria 37
cuya Dirección remitirá los Números á vuelta de correo.